



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

07 de abril de 2020
DM-MAG-286-2020

Señor
Juan Manuel Cordero González
Director Dirección de Calidad de Vida
Defensoría de los Habitantes de la República.

Estimado señor:

Con respecto a sus inquietudes externadas a este Despacho ministerial, en su oficio N°03210-2020-DHR-(CV) del 18 de marzo de 2020, en los siguientes ítems daré respuesta a las mismas:

1. ***“Indicar si ese ministerio ha realizado estudio de suelos en las comunidades afectadas por el arsénico y lugares cercanos donde se tienen colocados los filtros del agua, con el fin de detectar si existe presencia de este elemento en los suelos del lugar, y en productos cosechados en estas tierras. En caso positivo, remitir los resultados de esos estudios”.***

R/ Debo informarle que el MAG-INTA no ha realizado ningún estudio de suelos en los sitios a que hace mención el oficio remitido por su persona y que los estudios básicos a que se hace referencia en el Artículo 6 incisos a) y b) de la ley N°7779 de Uso, Manejo y Conservación de Suelos corresponden a levantamientos edafológicos de grandes áreas (como ejemplo cantones completos como el trabajo que realiza el INTA en los cantones costeros) para definir la Zonificación Agroecológica de los cultivos comerciales, y no en fincas particulares.

2. ***“En caso de que no se haya realizado ningún estudio de suelos ni afectación del arsénico en la producción agrícola de la zona afectada, señalar la posibilidad de ese ministerio de realizarlo”***

R/ No compete a este Ministerio ni a sus órganos de desconcentración máxima y mínima lo solicitado.

3. ***“Indicar las acciones que se realizarán para la atención del problema”***

R/Conforme lo indicado en el punto anterior no corresponde al MAG lo solicitado, ya que corresponden a temas de salud y de abastecimiento de agua.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Pz/Mjm

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA